

COMUNICADO N° 04

PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2026 - CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PN

DECRETO SUPREMO N° 022-2025-MINEDU

En el marco del DECRETO SUPREMO N° 022-2025-MINEDU la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Cusco, mediante el Comité responsable se convoca a todos los postulantes al proceso de adjudicación que se realizará de manera presencial en la **I.E. Revolucionaria Santa Rosa – San Sebastián**; de acuerdo al siguiente cronograma e indicaciones:

CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN - DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2026				
N°	ACTIVIDAD POR CADA MODALIDAD	INICIO	FIN	RESPONSABLE
1	CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES			
1.1	➤ Educación Básica Especial ➤ Nivel Inicial ➤ Nivel Primaria ➤ Cargo de Profesor IP (Primaria y Secundaria) ➤ Educación Básica Alternativa Avanzado Arte y Cultura Ciencia, Tecnología y Salud Comunicación Desarrollo Personal y Ciudadana Inglés Matemática Educación para el Trabajo	19/02/2026 Hora: 09:00 am	19/02/2026	UGEL COMITÉ / POSTULANTES
1.2	➤ Nivel Secundaria Arte y Cultura Ciencia y Tecnología Ciencias Sociales Comunicación Desarrollo Personal, Ciudadana y Cívica Inglés Matemática Educación para el Trabajo	20/02/2026 Hora: 09:00 am	20/02/2026	UGEL COMITÉ / POSTULANTES
LUGAR: I.E. Revolucionaria Santa Rosa – San Sebastián				

PROTOCOLO Y PRECISIONES:

- Ingreso de los postulantes a la I.E. Revolucionaria Santa Rosa de San Sebastián 10 minutos antes de programada la hora de la adjudicación según cronograma establecido.
- Para el momento de la adjudicación, cada postulante deberá de contar con su DNI en físico y la documentación original que sustente su Formación Académica.
- En caso el postulante no pueda asistir de forma presencial, podrá hacerlo un representante con carta poder simple y copia del DNI del postulante.

- El horario de refrigerio para los miembros del comité y asistentes será de 01:00 pm. a 02:00 pm.
- La adjudicación para plazas de Educación Física (Nivel Primaria, Secundaria y EBA) aún no tiene cronograma, teniendo en cuenta que el MINEDU no ha realizado la habilitación de las plazas vacantes en el Aplicativo NEXUS hasta la fecha. Dicho cronograma será publicado posteriormente en la Página web de la UGEL Cusco.

DURANTE A ADJUDICACION:

- El moderador llamará de acuerdo al estricto orden de mérito por nivel y especialidad de acuerdo al cronograma establecido, **se realizarán tres llamados** y en caso de que el postulante no se presente, quedará registrado en el acta como "No se presentó".
- El docente a quien se llama y esté presente, deberá presentar su DNI y la documentación original que sustente su Formación Académica ante el Comité.
- El comité verificará en los sistemas correspondientes lo referente a doble percepción, titulación (SUNEDU, link MINEDU para títulos pedagógicos) y EIB (para plazas que lo requieran).
- Una vez hecha la verificación el moderador solicitará al Docente que indique la plaza a elegir, recordándole que no hay cambios luego de ser adjudicado.
- Una vez el postulante elija la plaza vacante, deberá dar conformidad firmando en el libro de actas.
- Finalmente, se le pedirá que espere hasta que el responsable le notifique su acta.

Cusco, 17 de febrero del 2026

ATENTAMENTE LA COMISIÓN